

Marzo 8 del 2002

Señores
MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
COSAS RARAS S. A. CORARAS
Ciudad.

Estimados señores Accionistas:

1.- En relación con los requerimientos y considerando los requisitos mínimos constantes en la Resolución # 90-1-5-3-006, de Mayo 15 de 1990 de Superintendencia de Compañías en el Ecuador, cumpla con presentar a vuestra consideración el informe anual de la Administración de la compañía COSAS RARAS S. A. CORARAS por el año terminado el 31 de Diciembre del 2001.

2.- Las actividades realizadas por la compañía COSAS RARAS S.A. CORARAS, durante el año indicado en el párrafo anterior fueron:

2.1.- La compañía obtuvo ingresos durante el año 2001 por: ventas US\$ 42,931.76 y otros ingresos por US\$ 1,738.93; su costo de ventas fue de US\$ 19,407.10. Incurrió en gastos generales por US\$ 25,621.17 entre los cuales los más significativos fueron los rubros de: sueldos, beneficios sociales, mantenimiento y arriendos. Generando una pérdida de US\$ 357.58.

3.- En cuanto a metas y objetivos propuestos, fundamentalmente la compañía se propone aumentar sus ventas en el año 2002, que sean compensatorias con sus costos.

4.- Ha cumplido con todos los requerimientos y disposiciones de la Junta.

5.- Durante el año 2001 no hubieron aspectos relevantes desde el punto de vista administrativo, laboral y legal que ameriten una ampliación en el presente informe ya que situaciones de esta naturaleza no han existido.

6.- En lo relacionado a los resultados del año me remito a los comentarios indicados en el numeral 2.1.

7.- En razón de lo expuesto y si no existe ningún criterio contrario, mucho agradeceré proceder a la aprobación de los estados financieros de la compañía al 31 de Diciembre del 2001 con sus respectivos resultados y el presente informe.

Atentamente,
p. COSAS RARAS S. A. CORARAS


MARIA TERESA VILASECA DE PIOVESAN
GERENTE GENERAL



29 Abr 2002